



PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Ministerio de Educación

Febrero 2022

EXTRACTO DE ASPECTOS RELEVANTES

- La asistencia a clases presenciales es de carácter obligatorio.
- El CSS no ofrecerá clases on -line.
- No existirá aforos en las salas de clases al estar el 80% del nivel vacunados.
- Se mantienen las medidas preventivas de uso de mascarilla (voluntario en pre –escolar) ventilación de salas, lavado frecuente de manos.

DEFINICIONES

Caso Sospechoso

- Presentar un cuadro agudo de a lo menos un **síntoma cardinal** como fiebre sobre 37.8°C, pérdida brusca y completa del olfato y gusto.
- Presentar dos síntomas de otros síntomas **no cardinales**, tales como estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular, diarrea, dolor de cabeza, náuseas o vómitos.

Caso Probable

- Persona que cumple con las condiciones para ser un caso sospechoso, pero con PCR negativo, pero tiene un TAC con imágenes sugerentes de COVID.

Caso Confirmado

- Persona con prueba PCR positiva.

Persona en Alerta COVID

- Persona que pernocta o ha estado a menos de 1 mt. de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de ella, de un caso probable o confirmado con síntomas, desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de los síntomas del caso positivo.

Contacto estrecho

- Estas personas serán definidas sólo por la autoridad sanitaria en caso de brote epidemiológico.
- No se considera contacto estrecho, hasta un período de 60 días, para una persona que ha sido positiva.

Brote epidemiológico en establecimientos educacionales

- Si existieran 3 o más casos confirmados o probables, en 3 o más cursos, en un lapso de 14 días.

PROCEDIMIENTOS

1.- Uno o dos casos confirmados en un mismo curso

- Cuarentena de 7 días, para aquellos estudiantes que se sientan a menos de 1 metro del caso positivo.
- En caso de nivel parvulario, su grupo inmediato de trabajo inicia cuarentena por 7 días, desde el último día de contacto con el caso positivo, como referencia de inicio.
- Resto del curso, quedan en “Alerta Covid” y pueden seguir presencialmente.
- Para regresar, el CSS no solicita PCR. Sólo si ya no tiene síntomas y terminó su cuarentena.



2.- Tres casos confirmados, en un mismo curso, en un lapso de 14 días.

- Cuarentena de todo el curso por 7 días, desde el último día de contacto con el caso positivo, como referencia de inicio.
- Docentes que trabajen con estos niveles, siguen en clases presenciales. Se deben evaluar los casos de educadoras (es), en el nivel pre-escolar.
- Para regresar, el CSS no solicita PCR. Sólo si ya no tiene síntomas y terminó su cuarentena.

3.- Alerta Brote / Tres o más cursos, con tres o más casos confirmados

- Cuarentena de todo el curso por 7 días, desde el último día de contacto con el caso positivo, como referencia de inicio.

MEDIDAS PARA FUNCIONARIOS Y DOCENTES

- Todo caso confirmado deberá iniciar cuarentena por 7 días.
- Para regresar al CSS no es necesario PCR. Sólo si ya no tiene síntomas y terminó su cuarentena.
- Con dos trabajadores confirmados, se considera un brote laboral.
- Si un docente es caso confirmado, debe cumplir su cuarentena. Sus estudiantes pasan a estar en Alerta Covid y pueden seguir en clases presenciales.